

71467

Portrans S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2006 y 2005
junto con el informe de los auditores independientes



Portrans S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre del 2006 y 2005
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

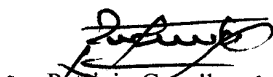
Balances generales
Estados de resultados
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Portrans S. A.**:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Portrans S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Agencia Marítima Global, MARGLOBAL S. A.) al 31 de diciembre del 2006 y 2005, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Portrans S. A.** al 31 de diciembre del 2006 y 2005, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


Roddy Constante L.
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
19 de enero del 2007




RNAE No. 462

Portrans S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2006	2005
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		17,767	6,779
Cuentas por cobrar	3	835,854	535,397
Gastos pagados por anticipado		34,046	43,654
Total activo corriente		887,667	585,830
Mobiliario y equipo, neto	4	751,880	899,320
Otros activos		10,000	11,520
Total activo		1,649,547	1,496,670
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	5	401,946	463,203
Compañías relacionadas	6	145,634	188,755
Pasivos acumulados	7	78,997	59,940
Impuesto a la renta	11(d)	73,955	47,060
Total pasivo corriente		700,532	758,958
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	8	1,600	1,600
Reserva de capital	9	234,357	234,357
Utilidades retenidas		713,058	501,755
Total patrimonio de los accionistas		949,015	737,712
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		1,649,547	1,496,670

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Portrans S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Ingresos por servicios	2(d)	5,201,189	4,475,247
Costos de operación	14	(4,652,028)	(4,105,712)
Utilidad bruta		549,161	369,535
Gastos:			
Administrativos	15	(235,331)	(187,059)
Financieros		(16,163)	(24,569)
Utilidad en operación		297,667	157,907
Otros ingresos	16	39,795	47,284
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		337,462	205,191
Provisión para participación a trabajadores	2(e)	(52,204)	(33,219)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		285,258	171,972
Provisión para impuesto a la renta	2(f) y 11(d)	(73,955)	(47,060)
Utilidad neta		<u>211,303</u>	<u>124,912</u>
Utilidad neta por acción	2(g)	<u>5.28</u>	<u>3.12</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Portrans S. A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capi- tal social	Reserva de capital	Utilidades retenidas		
			Reserva legal	Utilida- des por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2004	1,600	234,357	800	376,043	376,843
Más- Utilidad neta	-	-	-	124,912	124,912
Saldo al 31 de diciembre del 2005	1,600	234,357	800	500,955	501,755
Más- Utilidad neta	-	-	-	211,303	211,303
Saldo al 31 de diciembre del 2006	1,600	234,357	800	712,258	713,058

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Portrans S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	211,303	124,912
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	214,410	205,936
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(300,457)	(41,135)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	9,608	(8,622)
Disminución (aumento) en otros activos	1,520	(9,520)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(61,257)	306,150
(Disminución) en compañías relacionadas	(23,121)	(82,724)
Aumento (disminución) en pasivos acumulados (1)	19,057	(1,896)
Aumento (disminución) en impuesto a la renta (1)	26,895	(6,869)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>97,958</u>	<u>486,232</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a mobiliario y equipo, neto	(66,970)	(464,459)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos con relacionadas, neto	(20,000)	(40,230)
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos	<u>10,988</u>	<u>(18,457)</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	6,779	25,236
Saldo al final del año	<u>17,767</u>	<u>6,779</u>

- (1) Durante el año 2006 se pagaron en concepto de impuesto a la renta 10,138 y por participación a trabajadores 33,219 (30,169 y 38,188 en el año 2005, respectivamente).

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Portrans S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de transporte terrestre de carga pesada y el servicio de administración y almacenaje de inventarios de terceros.

La dirección registrada de la Compañía es Avenida 25 de Julio s/n Puerto Marítimo Módulo 3, Guayaquil. El número promedio de empleados de la Compañía fue de 19 directos y 116 indirectos (16 directos y 87 indirectos en el año 2005).

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de la Superintendencia de Compañías publicada el 4 de septiembre del 2006, se adoptarán en el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2009.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se presenta a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Maquinaria y equipo	5
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Muebles y equipos de oficina	<u>10</u>

(b) Estimación para cuentas dudosas-

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año.

(c) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) **Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

(e) **Participación a trabajadores-**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

(f) **Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(g) **Utilidad neta por acción-**

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(h) **Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2006	2005
Clientes	491,559	381,410
Impuestos por recuperar	124,205	125,874
Deudores varios	116,476	33,069
Compañías relacionadas (Véase Nota 6)	107,096	5,829
Préstamos a empleados	12,633	7,640
	851,969	553,822
Menos- Estimación para cuentas dudosas	16,115	18,425
	<u>835,854</u>	<u>535,397</u>

Durante los años 2006 y 2005, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al inicio	18,425	16,664
Más (menos):		
Adiciones	524	7,863
Bajas	(2,834)	(6,102)
Saldo al final	<u>16,115</u>	<u>18,425</u>

4. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el saldo de mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Maquinaria y equipo	1,745,202	1,526,834
Equipos de computación	106,662	98,460
Vehículos	89,429	61,716
Muebles y equipos de oficina	68,627	60,543
Obras en curso	-	235,330
	<u>2,009,920</u>	<u>1,982,883</u>
Menos- Depreciación acumulada	<u>1,258,040</u>	<u>1,083,563</u>
	<u>751,880</u>	<u>899,320</u>

El movimiento del mobiliario y equipo durante los años 2006 y 2005 fue el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al inicio	899,320	640,797
Más (menos):		
Adiciones	66,970	464,459 (1)
Depreciación	(214,410)	(205,936)
Saldo al final	<u>751,880</u>	<u>899,320</u>

(1) Incluye principalmente importación e instalación de sistemas racks, rampas eléctricas y puertas eléctricas por un valor de 235,330 para los galpones de Guayaquil y Quito ubicados en la Av. 25 de Julio y en la vía Panamericana Norte Km 15 ½, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el saldo de cuentas por pagar estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Proveedores	371,865	416,110
IVA y retenciones por pagar	26,581	22,393
Garantías por pagar	3,500	24,700
	<u>401,946</u>	<u>463,203</u>

6. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los saldos con compañías relacionadas fueron los siguientes:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Por cobrar-		
Agencia Marítima Global, MARGLOBAL S. A.		
(casa matriz)	96,721	-
Aretina S. A.	9,547	3,434
Modaltrade S. A.	828	2,395
	<u>107,096</u>	<u>5,829</u>
Por pagar-		
Inversiones Marítimas Universales S. A. (1)	83,307	95,307
Inmobiliaria Milenio Inmilen S. A. (2)	55,537	63,537
Compañía Chilena de Navegación		
Interoceánica S. A. C.C.N.I.	6,790	2,930
Agencia Marítima Global, MARGLOBAL S. A.		
(casa matriz)	-	26,981
	<u>145,634</u>	<u>188,755</u>

(1) Corresponden al saldo de un préstamo con valor original de 134,444, para adquisición de sistema de racks y montacargas, con vencimiento en julio del 2006 y devenga una tasa de interés anual del 8.51% (8.88 % en el año 2005).

(2) Corresponde a saldo de un préstamo con valor original de 318,187 sin vencimiento, para adquisición de equipos de transporte terrestre, el cual devenga una tasa de interés anual del 8.51% (8.88 % en el año 2005).

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2006 y 2005, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	2006	2005
Ingresos por servicios-		
Servicios de transporte	916,683	1,002,058
Alquiler de equipos	215,293	206,252
Otros	4,636	-
Costos de operación-		
Alquiler de bodegas	250,839	182,751
Reparaciones	44,689	5,258
Alquiler de equipo	11,550	11,036
Servicios de transporte	-	5,636
Otros	8,600	5,048
Gastos financieros	13,294	19,515

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre las partes.

7. Pasivos acumulados

Durante el año 2006, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31.12.05	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.06
Participación a trabajadores	33,219	52,204	(33,219)	52,204
Beneficios sociales	14,592	42,442	(38,295)	18,739
Intereses por pagar	5,760	13,027	(14,927)	3,860
Otros	6,369	70,100	(72,275)	4,194
	<u>59,940</u>	<u>177,773</u>	<u>(158,716)</u>	<u>78,997</u>

Durante el año 2005, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldo 31.12.04	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.05
Participación a trabajadores	38,188	33,219	(38,188)	33,219
Beneficios sociales	10,524	49,456	(45,388)	14,592
Intereses por pagar	6,815	19,374	(20,429)	5,760
Otros	6,308	78,767	(78,706)	6,369
	<u>61,835</u>	<u>180,816</u>	<u>(182,711)</u>	<u>59,940</u>

8. Capital social

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el capital social de la Compañía estaba constituido por 40,000 acciones ordinarias y nominativas con valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas.

9. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

10. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

11. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

Según opinión de la gerencia, al 31 de diciembre del 2006 y 2005 no existen glosas pendientes por fiscalización de años anteriores. La Compañía no ha sido fiscalizada en sus últimos tres años fiscales.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2006 y 2005 fueron las siguientes:

	2006	2005
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	285,258	171,972
Más- Partidas conciliatorias:		
Gastos no deducibles	34,415	32,517
Otras rentas exentas	(23,854)	(16,248)
Utilidad gravable	295,819	188,241
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	73,955	47,060

(e) Reformas al Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno-

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables relacionados con precios de transferencia, en transacciones con partes relacionadas.

12. Jubilación e indemnización

(a) Jubilación-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en

el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas a dicho Código, publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio del 2001, en el que se establecen los montos mínimos mensuales para pensiones jubilares, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la Compañía no ha registrado provisión alguna por este concepto, y en opinión de la gerencia el valor que tenga que reconocerse por este concepto no es importante.

(b) Indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la Compañía no mantiene reserva alguna por este concepto.

La Compañía tiene la política de registrar el gasto por indemnización en los resultados del período en que se incurren.

13. Intermediación y tercerización de personal

En el Suplemento al Registro Oficial No. 298 del 23 de junio del 2006, se publicó la Ley 2006-48 que reformó al Código del Trabajo en lo relacionado a intermediación laboral y tercerización de servicios complementarios. De acuerdo con la mencionada disposición, las compañías deben contratar bajo relación de dependencia directa, a un mínimo del 50% del total de trabajadores que requieran para el desarrollo de la actividad principal y la diferencia podrán contratar a través de intermediación laboral.

14. Costos de operación

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Gastos contratistas	1,309,497	1,286,339
Gastos de personal	895,355	663,460
Distribución L&D	603,845	335,083
Alquiler de bodegas	304,895	207,490
Depreciación	214,410	205,936
Gastos de cabezales	207,057	247,409
Seguros	148,061	98,029
Generadores	134,944	149,411
Chasis y plataformas	86,661	88,816
Montacarga	33,171	26,478
Provisión cuentas dudosas	524	7,863
Otros	<u>713,608</u>	<u>789,398</u>
	<u>4,652,028</u>	<u>4,105,712</u>

15. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Gastos de personal	88,887	78,510
Gastos de oficina	83,357	85,693
Otros	<u>63,087</u>	<u>22,856</u>
	<u>235,331</u>	<u>187,059</u>

16. Otros ingresos

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Recuperación de siniestros	30,493	47,141
Utilidad en venta de activos fijos	<u>9,302</u>	<u>143</u>
	<u>39,795</u>	<u>47,284</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Garantías

Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía mantenía las siguientes garantías a favor de terceros:

<u>Póliza</u>	<u>Descripción de la garantía</u>
Incendio	- Póliza por 15,136,000 para cubrir daños sobre mercaderías de terceros almacenadas en instalaciones de la Compañía.
Robo y asalto	- Póliza por 200,000 para cubrir daños sobre mercaderías de terceros almacenadas en instalaciones de la Compañía.
Transporte interno	- Póliza por 50,000 para cubrir daños sobre mercaderías de terceros transportadas.
Responsabilidad civil	- Póliza por 50,000 para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria de Guayaquil.